# ARQUITECTURA

DIRECTOR ENRIQUE CHANOURDIE

Marzo - Abril de 1915 — Año XX° de la "Revista Técnica" y XI° de "Arquitectura" — NUMERO 97

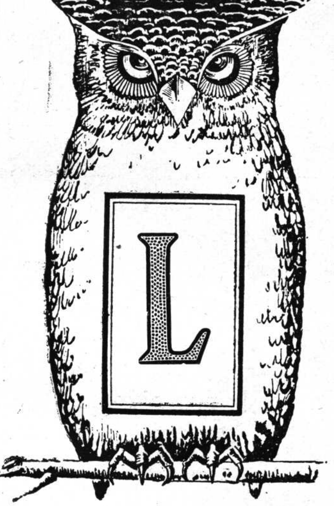


SUMARIO - *Una feliz iniciativa:* Proyecto de Escuela-Taller de Arquitectura y sus derivados, por el arquitecto **Eduardo Le Monnier.**— Habitaciones populares, por el arquitecto **Victor J. Durand.**—Arquitectura española: La Hostería del Laurel, por el arquitecto **Leonardo Rucabado.**—SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS: Extracto de las actas de la Comisión Directiva.— *9.° Concurso anual Estímulo de Arquitectura:* Tema. Bases del Concurso.—LÁMINAS Y GRABADOS: *Arquitectura española:* La Hostería del Laurel (Vistas interiores).—*Habitaciones populares:* Plantas y corte.

## UNA FELIZ INICIATIVA

### PROYECTO DE ESCUELA - TALLER DE ARQUITECTURA Y SUS DERIVADOS

*No titubeamos en calificar de feliz iniciativa a la proyectada Escuela - Taller que el Arquitecto Le Monnier proyecta instituir en esta Capital y cuyos fundamentos generales expone en las líneas que se leerán a continuación. Convencidos de la excelencia de los propósitos del Sr. Le Monnier y de la gran utilidad que la realización de la proyectada Escuela - Taller ha de reportar, sea como instituto preparatorio de los cursos oficiales de Arquitectura, sea como elemento genuino de cultura artística en general, nos complacemos en contribuir a la difusión de tan plausible iniciativa. — N. de la D.*



La reforma trascendental al plan de estudios de la carrera de arquitecto de la Escuela de Arquitectura de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, adoptada por el Consejo Académico, como así también la falta completa de una Institución expresa y especialmente dedicada al estudio del dibujo, del ornato, de la arquitectura, en sus diversas manifestaciones y ramificaciones, nos ha sugerido la idea de la formación de esta Escuela-Taller, cuya fundación viene a llenar una necesidad bien sentida.

En este país más que en otros, se nota intensamente la falta de una Escuela-Taller libre, a la cual puedan los alumnos concurrir y aprender, como queda dicho, el dibujo, el ornato y la arquitectura.

Actualmente, sólo se requiere, para ingresar en la Facultad, sección Arquitectura, el título de bachiller.

Entendemos, sin embargo, que este título no es suficiente para que los candidatos puedan aprovechar la enseñanza futura

El bachillerato es un título puramente científico, careciendo los bachilleres no diremos de los conocimientos artísticos, sino de la praparación elementalmente necesaria, esto es, el dibujo.

Los alumnos ingresados al primer año de arquitectura, deben aprender, en la Facultad, las primeras nociones del arte del dibujo, y es bien notorio y no necesita demostración, que ese arte no se adquiere en un año.

La reforma que comienza a regir desde este año, exige varios requisitos para poder pasar al segundo año de la carrera; estos requisitos emanan de la Ordenanza de fecha 5 de Diciembre de 1914 dictada por la Facultad, la que dice, en la parte pertinente, textualmente:

"Artículo 1.° Los exámenes de promoción al 2.° año de arquitectura comprenderán dos partes: la primera es artística y relativa a las asignaturas de dibujo de arquitectura y dibujo de ornato; la segunda es científica y referente a las tres asignaturas de matemáticas del primer año.

Art. 2.° La primera parte es previa y eliminatoria y se rendirá después de la aprobación en todos los exámenes parciales del primer año; ella consistirá: 1.° en una composición arquitectónica con elementos del Vignola (sin tener el libro por delante), delineada con sus sombras, debiendo cada trabajo constar de vistas, sección y plantas, y ejecutarse en un encierro que podrá durar hasta ocho horas; y 2.° en una prueba de dibujo de ornato que podrá durar hasta cuatro horas, consistiendo ella en una copia de yeso. La aprobación o desaprobación de estos trabajos de la primera parte se hará constar únicamente con la nota de "suficiente" o "insuficiente".

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

Si analizamos la parte transcripta de la Ordenanza, vemos que la primera parte (composición arquitectónica con elementos de Vignola) constituye casi una infranqueable barrera para los aspirantes, pues los ingresados a la Facultad, casi ignoran el diseño; y no hablemos de los cuatro órdenes del Vignola, todo lo cual no es ciertamente posible que en un año, aún con la más asídua asistencia, lo puedan adquirir los alumnos, y sin este bagaje artístico, verdadero A B C fundamental de la carrera, no es posible concebir al arquitecto.

Estamos convencidos de que más de un profesional y aún de los renombrados, tendría sus dificultades en prestarse y salir airoso de la prueba; sin embargo, el examen de promoción, que es poco más o menos igual al de la admisión por concurso a la Escuela de Bellas Artes de París, viene a llenar una necesidad que bien pudiéramos calificar de absoluta, pues los alumnos irían preparados para poder seguir con provecho las clases superiores, que son las de las grandes composiciones.

Pero no vemos cómo podrían prepararse para rendir esa terrible prueba.

¡En un año de clase y sin estar preparados... prevemos un fracaso, o sea una disminución de las inscripciones de la Facultad!

El país necesita arquitectos, pero arquitectos bien preparados, pues a pesar del título profesional obligatorio y de los decretos reglamentarios, la carrera sigue ejercitándose por personas aficionadas, ex-dibujantes de ocasión o constructores enriquecidos, con afanes de gloria y posteridad.

Los consejos y las razones que nos han hecho presentes artistas reputados, son los que nos han decidido a proyectar la formación de esta Escuela-Taller.

Esta Escuela tendría a su frente y contaría entre sus profesores las más eminentes personalidades de la ciencia y del arte. Arquitectos y artistas conocidos y de reputación hecha e indiscutible serían colaboradores y formarían el personal dirigente y activo de este Centro.

La enseñanza artística, sería hecha de un modo enteramente diferente al actual. Con modelos a la vista y a la vez en tamaño natural. Estamos seguros que los alumnos estarían preparados en condiciones de salir con éxito de las pruebas de promoción de la Fascultad, como así en todas las que se relacionen, directa o indirectamente, con el arte del Arquitecto.

El Taller-Escuela estaría dividido en tres clases:

1.ª Enseñanza del dibujo en general: sombras, lavados (lavis) y dibujo de ornato.

2.ª Diversos órdenes de arquitectura según Vignola, o sean estudios y trazados de los órdenes según los modelos en yeso de gran tamaño; sin modelos, en hojas de papel o libros, los alumnos diseñarán del natural y en escala a módulos. Ejercicios o composiciones según los órdenes de Vignola y los yesos. Perspectiva y sombras. Acuarelas.

3.ª Para alumnos libres de la Facultad u otros. Grandes composiciones de arquitectura. Repetición de los programas de la Facultad.

Las clases serían diurnas y nocturnas.

El local, ubicado a pocos pasos de la Facultad, estaría abierto de día y hasta media noche, y en él encontrarían los alumnos un centro de estudio y un lugar donde reunirse.

Regiría una sola asignación y un solo precio para todas las clases indiferentemente.

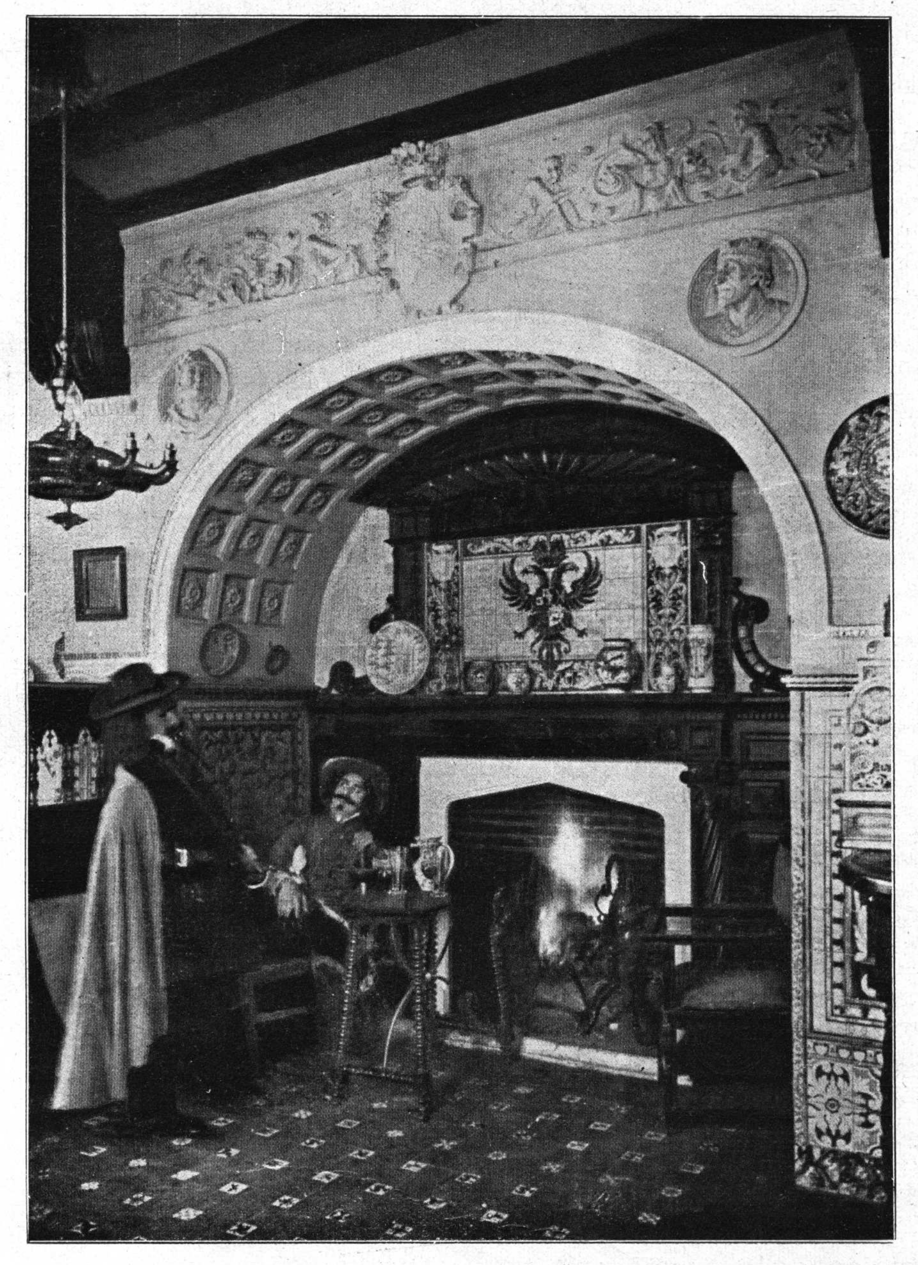
Antes de pasar a la realización de este proyecto, solicitamos la opinión de todos los que en él se interesen.

EDUARDO LE MONNIER
Arquitecto

---

# ARQUITECTURA ESPAÑOLA

## LA HOSTERIA DEL LAUREL (Bilbao)



Detalle de la chimenea en la sala plateresca

Arquitecto:
LEONARDO RUCABADO

## HABITACIONES POPULARES

Las grandes aglomeraciones de centros importantes de población, traen como consecuencia lógica, la solución imprescindible de árduos problemas; entre éstos, uno de los más esenciales, es el que tratan de resolver en estos momentos nuestras autoridades comunales: el alojamiento sano y barato para la clase obrera y familias de modestos recursos, esencial no solamente en el orden

FUNDACIONES SINGER-POLIGNAC (París)

Planta baja

material, sino económico y moral al mismo tiempo.

Para que los resultados sean perfectos, a una voluntad bien inspirada deben acompañar acciones acertadas; éstas se encuentran indiscutiblemente en los buenos ejemplos; su enunciación oportuna es un elemento inapreciable, señala el camino a seguirse, precisa los términos, facilita la solución. En Europa, donde el problema llegó a presentar caracteres verdaderamente alarmantes, se trabajó ardientemente, se ensayó mucho más y es así como, en el día de hoy, es rara la gran ciudad o la pequeña comuna que no puedan ofrecernos dignos ejemplos de casas salubres y alquileres baratos.

Los esfuerzos realizados tendieron además, a satisfacer las justas aspiraciones de los obreros; no bastaba proporcionarles locales higiénicos, sinó que éstos fueran adecuados al mismo tiempo; se distinguieron en consecuencia categorías, se estudiaron detenidamente las necesidades de cada una de ellas, se reunieron, en fin, numerosos congresos internacionales para discutir y cambiar ideas sobre los resultados obtenidos y las mejoras a introducirse.

Aún en ciertos países, se llegó hasta la formación de verdaderas instituciones públicas, encargadas de velar escrupulosamente, no sólo la salubridad de las casas a ocuparse, la higiene de las localidades donde estaban establecidas, etc., sino también los intereses económicos de los mismos obreros contra engaños de ciertas empresas explotadoras; son testimonios eficientes, los denominados "comités de patronato de habitaciones baratas" constituídos, con todo éxito en Francia y Bélgica; si a todo lo anterior se añaden leyes previsoras, tendientes a protejer y fomentar tales construcciones, se obtiene un cuadro más o menos completo de la enorme obra realizada.

Esta puede ponerse de manifiesto con los datos que expreso a continuación, necesariamente incompletos debido a su gran cantidad, pero que servirán, no obstante, para formarse una débil idea de la importancia adquirida, a pesar todavía que muchos de ellos pertenecen a época bastante anterior.

Se valúa en 145 millones de francos el capital invertido desde 1883 para alojar de una manera salubre 25.000 familias en la sola ciudad de Londres; esta misma nación contaba, en 1889, 2.800 sociedades cooperativas obreras con un capital aproximado de 1.250 millones de francos. En Estados Unidos, en 1888, existían 3.500 sociedades cooperativas y 60.000 obreros se convirtieron, en esa época, en propietarios de su casa; Francia cuenta actualmente 339 sociedades protegidas por leyes especiales, repartidas en 204 comunas; a más de la enorme obra realizada anteriormente ,las cámaras votaron no hace mucho tiempo (1912), un proyecto de ley con objeto de autorizar un

empréstito de 200 millones de francos solicitados por el consejo municipal de París, para la construcción de habitaciones baratas; son también enormes las sumas invertidas con idéntico fin en Alemania e Italia, España y Austria; Son bien conocidas, entre otras, las de la casa Krupp en Alemania, y las de Milán en Italia; en esta nación, también recientemente, se votaron 10 millones de liras para dotar de casas sanas a la ciudad de Roma. Bélgica obtuvo progresos admirables; su ley del 9 de Agosto de 1889 le permitió colocarse en primera fila y la ha sorprendido la guerra teniendo comprometidos en construcciones obreras 160 millones de francos; la lista continúa...

La lectura de estos datos induce a pensar que entre nosotros, lo hecho hasta ahora representa una cantidad mínima en completo desacuerdo con la realidad; bien que se reconozca que en los últimos tiempos ha existido intención, los resultados son escasos; es preciso, pues, reaccionar y no perder la oportunidad de hacer obra práctica y útil, contando con las provechosas enseñanzas adquiridas en otros países.

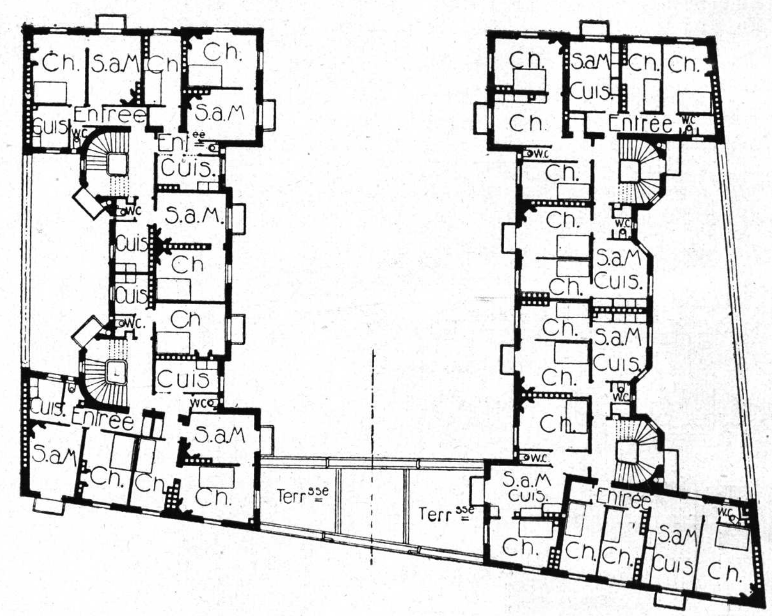
Concretando, el problema se planteó en la siguiente forma: 1.º Casas colectivas de una, dos y tres habitaciones por hogar, en el centro de la ciudad o en sus inmediaciones. 2.º Casas de familias o individuales repartidas por grupos en sitios muy aereados, en barrios escogidos a la proximidad de fábricas y líneas de tranvías, y, 3.º Hoteles para mujeres u hombres solos.

Es la primera clasificación, la que parece no estar en camino de ser considerada aquí todavía, la que proporciona verdaderas dificultades de ejecución. Sin duda por esa misma causa se ha acudido a la segunda, que indudablemente se acomoda mejor a soluciones urgentes, pero debe tenerse en cuenta, que aún representando la fórmula preferible y deseable, no resuelve todos los casos; existen circunstancias especiales que exigen acometer la construcción de casas centrales, derivadas ya sea de la clase de ocupación de los miembros de ciertos hogares que detienen indefectiblemente su presencia al lado mismo de sus actividades, o porque situaciones momentáneas lo decidan igualmente; no deben dejar de citarse tampoco, razones de atavismo, perfectamente observadas, que unen al individuo con el barrio en que ha nacido, donde ha vivido y del cual es difícil separarlo.

Las dificultades estriban en lo gravoso del terreno, en combinación con el limitado espacio disponible, pero todo es cuestión de acertar; pueden elegirse por otra parte, ubicaciones ventajosas en determinados barrios, sin irse a lo valioso y sin necesidad de alterar tampoco, los términos del problema.

Es esta categoría precisamente, la preferida por instituciones filantrópicas, que apartándose de los estrechos límites del lucro, han obtenido, a pesar de todo, resultados notables al hacerse cargo de la difícil solución; así lo prueban numerosos ejemplos, véanse sinó, entre otros, las conocidas

FUNDACIONES SINGER-POLIGNAC (París)




Plano de los pisos

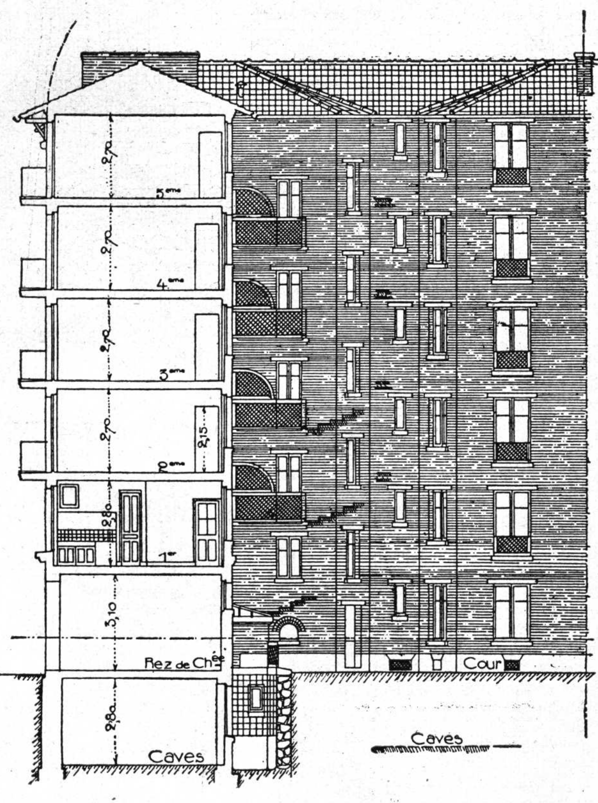
con el nombre de "Fondations Singer-Polignac" y las de "Rotschild" en Francia, además de las de Londres, de dominio público, y producto igualmente de una encomiable acción privada, que sería muy de desear, se vieran reflejadas aquí y que surgirán, no hay duda, cuando se conozca todo el bien que con ellas puede hacerse.

La simple exposición del programa que ha servido de base a estas casas colectivas y destinadas, entre nosotros, a suprimir los funestos "conventillos", da a conocer la perfección de detalles que allí se alcanzó; conviene recordarlo, aunque sea ligeramente, dejando constancia previa, de que son edificios reconocidos de "utilidad pública" por decretos protectores que concediendo ciertas prerrogativas facilitan enormemente su desenvolvimiento.

Tomemos, por ejemplo y desde que han sido nombrados, los de la "Fondations Singer-Polignac": son diversos edificios distribuídos en distintos puntos de París y destinados a alojar con preferencia familias numerosas; constan de: sótano, piso bajo y varios altos; en el piso bajo están instalados los servicios generales: lavadero, secadero, salas de baño para adultos y niños, dispensario médico, garage de bicicletas y remise para coches de niños, locales de negocio y hasta una sala mortuoria donde una familia puede velar el cadáver de un deudo sin las incomodidades inherentes a la exigüidad del local.

Los diversos pisos comprenden, cada uno, número limitado de departamentos de alquileres en relación a la importancia; se establecen diferentes categorías; constan de una a tres habitaciones, con entrada, w. c. y cocina independiente, todos están provistos de gas y luz eléctrica, los inquilinos pueden utilizarla o no; las escaleras son


FUNDACIONES SINGER-POLIGNAC (París)




Corte del edificio

amplias, bien iluminadas y ventiladas, con doble rampa para grandes y chicos; el jardín del patio central se halla seccionado en tantas partes como departamentos existen, cada inquilino dispone del suyo, como también de una porción de sótano perfectamente independiente; los materiales empleados responden ampliamente a la higiene más absoluta, y, finalmente, la arquitectura se caracteriza por su elegante sencillez, de muy buen gusto por cierto.

La segunda clasificación, la de las casas de familias o individuales, construídas en barrios alejados, constituye según lo expresado anteriormente, el ideal deseable: es el que da más facilidades, no sólo bajo el punto de vista económico, por razón del menor valor de la tierra, sino porque es el que proporciona la atrayente perspectiva de ver convertidos en propietarios a los mismos inquilinos, amantes. como es natural, de la vida independiente; tendencia que debe favorecerse, desde que representa la prueba de un mejoramiento moral y una garantía de paz social.

Las condiciones citadas explican su enorme desarrollo y general aceptación en todas partes; es satisfactorio, de consiguiente, ver que se reproduzca en nuestro país; pero al adaptarlo debe procederse con cuidado y con base de un meditado estudio; las casas deben ser comprendidas, con distribuciones que respondan a diferentes categorías bien definidas, por razón de la importancia de las familias en primer lugar, que las proporcionan desde ya abundantes y la elevación del salario que permiten esperar más comodidades que las comunes, por otro.

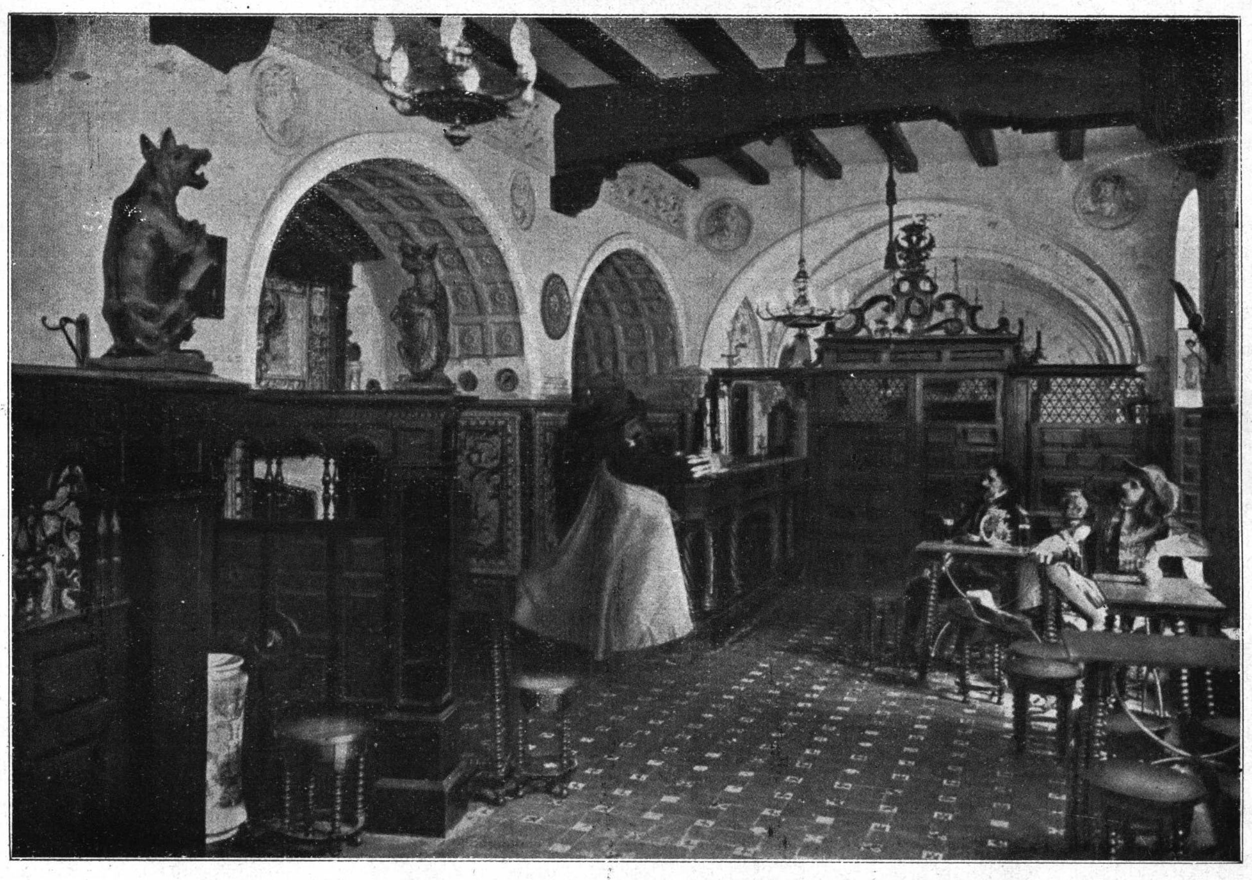
Se comprende desde luego que no es posible hablar de un tipo de casas, ni de dos; son varios los que se necesitan y si responden además a diversidad de aspecto, el problema se habrá resuelto mejor, en atención que se ha trabajado de paso por la estética, evitando la monotonía de un mismo tipo; nadie podrá sentirse enteramente dueño y contento de su casa, tener cariño por ella, si sabe que, a su lado, infinito número de vecinos la poseen igual a la suya; es un hecho bien observado en Europa.

Esta segunda forma de construcción ha empezado a generalizarse tímidamente entre nosotros, por la iniciativa pública y la privada, pero es necesario, cada vez más, la intervención decidida del gobierno para encaminarla resueltamente, aportando garantías serias que las protejan; de aquí la importancia de los patronatos establecidos en Francia y Bélgica que mencioné antes.

La tercera clasificación, que corresponde a hoteles para mujeres u hombres solos, ofrece igualmente capítulo para un interesante estudio; la práctica demostrará en tiempo no lejano que son indispensables, como lo fueron en otros países donde se señalan ejemplos notables; entre nosotros ha empezado a sentirse su necesidad, como lo demuestran los esfuerzos que realiza actualmente una institución filantrópica respecto al alojamiento

## ARQUITECTURA ESPAÑOLA

### LA HOSTERIA DEL LAUREL (Bilbao)



Vista de conjunto de la sala plateresca

Arquitecto:
LEONARDO RUCABADO

de mujeres, haciendo maravillas en locales improvisados, pero que la buena voluntad los convierte en perfectos; son esfuerzos encomiables, que merecerían ciertamente el mejor apoyo.

Con lo dicho basta para dejar sentada la importancia que encierra el actual problema. Es absolutamente indispensable que a su solución concurran medios eficaces; sólo así se llegará a resultados apreciables evitando el fracaso de una obra tan meritoria; estamos en los principios, lo que a pesar de no ser una recomendación debido al atraso con que marchamos, nos ofrece, sin embargo, la ventaja de hacerlo mejor, siempre que se observe la debida prudencia y se eviten precipitaciones lamentables.

VICTOR J. DURAND (S. C. de A.
Arquitecto

## LA HOSTERIA DEL LAUREL (BILBAO)

*Lector: Si «impulsos te acometen de compasiva sonrisa al leer la perorata que»... a continuación publicamos, del arquitecto español don Leonardo Rucabado, recuerda que eres tal vez más digno de compasivas indulgencias, por no tener a mano elementos ni ambiente favorables para que en tu cerebro germinen disquisiciones cual la hilvanada por este artista a quien, tanto el amor por esa su hostería, cuanto el embeleso que siente en describirla, haránle seguramente aparecer a tu vista cual un profesional de la bohemia. ¡Honi soit qui mal y pense!—N. de la D.*

Cógete de mi brazo, discreto lector, si quieres penetrar en la Hostería, donde podré explicarte fantasías que mi magín forjó, a la vez que como conducidos por travieso y andariego Cojuelo nos damos un paseo por la polvorienta y derruída grandeza de la vieja España.

Lleguemos hasta el fondo, hasta la abovedada sala, a modo de palaciano bodegón y escúchame ante todo el histórico relato, a que su completo aderezo ha respondido.



Salón llamado "De los Reyes Católicos"

Arquitecto:
LEONARDO RUCABADO

Finalizaba el siglo XV. Los laureles de Covadonga, Las Navas y el Salado, florecían de nuevo en la risueña vega granadina coronando la unidad nacional. Nuestro arte arquitectónico tantas veces ahogado durante los siglos medios por influencias exóticas, reaccionaba contra la última invasión de los fastuosos artífices flamencos, alemanes y borgoñones, creando entre otras castizas maravillas, la Casa de las Conchas, primoroso joyel salmantino que amasado parece con arenas de oro, por las viriles manos de nuestra aguerrida musa.

Ese histórico proceso, tan gloriosamente coronado, he querido evocar en esta sala, con un cierto prurito romancesco aunque prefiriendo la documentación del siglo XV. La vieja Castilla, la Corona de Aragón y los Reinos andaluces, concurren a este modesto certamen con sus características empresas.

En el bermejo tinte del fingido asperón, se mo-

delan lobuladas tracerías, hojas de col y de higuera, acordonados boceles, conchas y blasones, temas de acentuado sabor gótico castellano. Las forjas catalanas aportan su brillante tradición artística en luminarias, hacheros y candiles. Entonan el conjunto las purpúreas tintas de la solería y el zócalo de ladrillo y olambrilla, que con los dorados y azules reflejos de los platos góticos, nos traen auras de aquellos alfares trianeros en los que perdura aún, la tradición de la exquisita cerámica en que los moriscos fueron maestros.

Observa entre los muebles algún sillón de tijera, recuerdo de los antiguos faldisterios que en el siglo XV se modifican en la forma llamada de caderas y toman carta de naturaleza en España con influjos mudejares que los decoran con finas tracerías de taracea, algunos recuerdos del castizo arcón, sitiales, mesas y escabeles. No todo es de fácil comprobación nacional, pues el mueble español de la Edad Media resulta casi desconocido, pero su composición está fundada en coincidencias positivas del mobiliario de aquellos siglos, en las vecinas naciones que ejercieron su influjo sobre España.

Si eres curioso de arqueológicas pesquisas, no habrá de pesarte que mis aficiones se desborden un tanto, descubriendo el hilo de plata con que he tejido esta desconcertada redecilla.

Seguro es que a la vista del franciscano ornamento acordonado, recordarás el famoso palacio de los Condestables de Castilla, en Burgos, que debe su nombre popular al típico cordón, prodigado durante el mismo siglo entre otros lugares, en la derruída portada del hospital de la Latina, en Madrid, en el palacio que en Aillon (Segovia) sirvió de refugio a don Alvaro de Luna y sus secuaces y ya en tiempos renacientes, en la hermosa fachada plateresca de la Universidad complutense, puesto allí, en atención a su fundador ilustre el franciscano Cardenal Cisneros.

He de señalarte también entre los férreos ornatos, esa verja de volutas que limita la escalera. Compuesta está con uno de los temas más ingenuos, antiguos, bellos y persistentes de la arcaica cerrajería española. Puedes seguir su marcha triunfal a través de los siglos, desde las pequeñas ventanas absidiales de la vieja Catedral de Salamanca (siglo XI) por San Vicente de Avila (XII) en los tiempos románicos; por la capilla del Sagrario en la Catedral de Palencia (XIII), la puerta de algún castillo en Cataluña (XIV), el claustro de la Catedral de Pamplona (XV), en los góticos; y ver su resurgimiento en nuestros días en algunas obras del arquitecto Puig y Cadafalch, competente instaurador de la tradición gótica catalana.

Envueltos en el ponderativo *Tanto monta...*, dos guiones de los Reyes Católicos desde el testero de la sala y su decorativo emblema desde el hueco principal, presiden esta evocación de aquellos venturosos días, en los que asomaban ya, sin embargo, como puedes comprobar en el capitel de la columna, insinuaciones italianizantes que nuevamente habían de desviar la sugestiva actuación del castizo y vigoroso temperamento de la raza española.

* *

Pasemos, si te place, paciente amigo, al contiguo aposento cuya apariencia contrasta con el que dejamos, no obstante corresponder a épocas sucesivas.

Azares de la historia han colocado el cetro español en manos de Carlos de Gante, grandiosa figura de la humanidad, aunque de él arranque la fatal pendiente por donde se derrumban todas nuestras grandezas. Todo sonríe a España. Realizada su unidad que tantos años de lucha la costara, extiende sus dominios a viejas naciones e inexplorados mundos, que llenan sus arcas de fabulosas riquezas.

El purismo italiano ha borrado el recuerdo de nuestro arte de la Edad Media. Un delicado ropaje de abolengo lombardo y florentino, recubre de lozanas y pomposas fantasías el esqueleto constructivo. El prodigioso cincel de los arquitectos escultores ahoga en menudas maravillas, pilastras y frontones, frisos y molduras, viste de ricos artesonados los techos y las bóvedas, decora las enjutas con hermosos medallones, vistosa iconografía de príncipes, emperadores y guerreros, y entre aquella perpetua fiesta ornamental nace nuestro jugoso y elegante *estilo plateresco.*

El alma pródiga de Castilla vuelve a inspirar mi labor; Toledo, León, Sigüenza, Burgos... prestan vestigios de su riqueza monumental del siglo XVI para ornar medallones, archivoltas y hornacinas.

Repara en el obraje de madera. El clásico cuarterón alterna con la fina imaginería. Aquí dos lobos tenantes, de heráldica local intencionados, te recuerdan acaso aquellos leones que autorizan el ingreso de la colegiata de Santillana o la Universidad de Valladolid; allá una exquisita celosía nos trae aún un dejo granadino y sobre ella un calado remate de prestancia imperial, te da un indicio de los testeros que por aquellos tiempos lucían las camas señoriales de estas tierras.

Decirte algo quisiera de esa chimenea que ha recibido influjos de la que en Peñaranda de Duero existe en el palacio de los Condes de Miranda; pero veo que tu atención se va tras esos zócalos de agradable dibujo y sabroso color y es de razón, pues bien se lo merece la rancia y noble

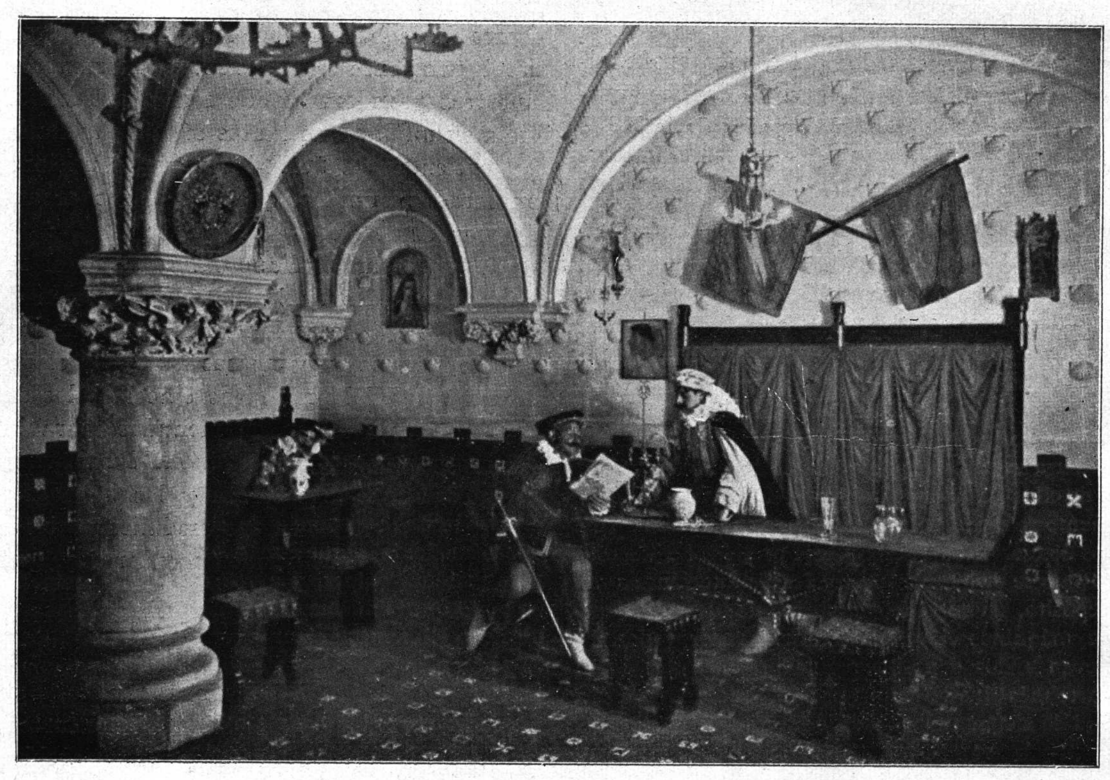
alcurnia de la cerámica talaverana, cuya viril elegancia y atractiva tosquedad, tan entrañablemente se hermanan con nuestro histórico natural, un tanto rudo y hondamente sugestivo. Participa la composición de esos zócalos de la que ostentan los de la sala de los linajes en el Palacio del Infantado de Guadalajara y aún de las decorativas tracerías que forman parte de los espléndidos paños de la ermita de Nuestra Señora del Prado, en Talavera.

Completan el vestido de esta Sala típicos velones, herrajes y espejos de fina ornamentación gamos al fin; pero antes de librarte de mis insustanciales discursos, pára un instante la atención en las portadas.

La que a la sala gótica conduce corresponde a su estilo en líneas, hojarasca y cerrajería, pretendiendo insinuar algún recuerdo de la entrada en el colegio de San Gregorio de Valladolid. La principal participa de unas embocaduras hermanas de los ingresos en las Universidades salmantina y complutense y en el alcázar de Toledo, con reminiscencias en la hornacina y rotonda del ángulo, de las que, en los machones fundamenta-

ARQUITECTURA ESPAÑOLA

LA HOSTERIA DEL LAUREL (Bilbao)



Detalle del salón llamado "De los Reyes Católicos"

Arquitecto:
LEONARDO RUCABADO

que muestran las exquisitas sutilezas a que puede llegarse exprimiendo esta fase del arte español. Llegan a ella algunas brisas del reinado de Felipe IV, rico en pintores y literatos de eterna fama. Tales son los cuadros de Velázquez, nuestro coloso de la pintura y la indumentaria de esos enfáticos hidalgos, que animadamente departen sobre reales y palaciegas aventuras, sobre las campañas de Flandes, acerca de las sátiras ingeniosas de Quevedo o Vélez de Guevara, o tal vez acerca de la pintoresca evolución que a través de los años ha de experimentar el escudo de esta Invicta Villa, cuyas fases adornan los medallones de las vidrieras.

Apuremos un vaso de dorado brevaje y sal- les del crucero de la catedral burgalesa, labró su autor Juan de Vallejo.

* *

Lector; si impulsos te acometen de compasiva sonrisa, al leer mi desmesurada perorata, para explicar tan insignificante tenderete, acuérdate por tu vida, de que suntuoso alcázar pareció la venta manchega a nuestro trastornado caballero, y que algo quijotes hemos de ser los contados ilusos que caminamos por esas aventuras nacionales, de la andante caballería arquitectónica.

Leonardo Rucabado
Arquitecto

# Sociedad Central de Arquitectos

EXTRACTO DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES
DE LA COMISIÓN DIRECTIVA

*Sesión de la Comisión Directiva de Marzo 25 de 1915*

(Orden de llegada)
Presentes:
SILVA
DEL VALLE
KRONFUSS
HARPER

Presidencia del Sr. G. A. HARPER.

Habiéndose excusado de concurrir el señor Presidente, ocupó la Presidencia el Tesorero, Sr. Guillermo A. Harper.

Se dió lectura a una serie de cartas cambiadas entre la Presidencia y el Sr. Martín Meyer, por la cual éste concede rebaja de 150 pesos mensuales en el alquiler de la casa que ocupa la Sociedad, lo que ha sido aceptado por el señor Presidente. La C. D. aprueba el arreglo, destinando al archivo los antecedentes leidos.

Se leyó una consulta del consocio Sr. Colmegna sobre honorarios cobrados al Banco Francés del Río de la Plata. Queda resuelto elevar el asunto a la Comisión de Arbitraje e Interpretación.

Se toman en consideración tres presupuestos de casas del ramo, por impresión de 400 ejemplares de los nuevos Estatutos de la Sociedad. Queda aceptado el de la casa de Pablo Gadola, que importa la cantidad de 36 pesos moneda nacional.

Se destina a la Comisión respectiva un programa para el 9.º Concurso ''Estímulo de Arquitectura'', que ha sido remitido por el delegado municipal Sr. Gallino Hardoy.

Se delibera acerca de la cuestión revista ''Arquitectura'', que está pendiente desde la sesión anterior. El señor Secretario insinúa la idea de nombrar una Comisión de Colaboración, dentro de la misma C. D., y tener siempre a la ''Orden del día'' esa cuestión; no dudando que de esta manera podría conseguirse alguna colaboración para el órgano social. En definitiva, se resuelve postergar nuevamente este asunto para una sesión que esté más concurrida que la actual.

El Sr. del Valle manifiesta que a su juicio debe reunirse con mayor frecuencia la C. D., no sólo para poder despachar con mayor rapidez los asuntos de su incumbencia, sino también para que las sesiones no sean de tanta duración como ahora por la cantidad de asuntos que se aglomeran. El Sr. Silva se manifiesta de la misma opinión, y encontrando los demás miembros de la C. D. que será conveniente esa medida, queda resuelto que en lo sucesivo las reuniones tengan lugar quincenalmente, los días y horas que fije la Presidencia.

*Sesión de la Comisión Directiva, de Abril 8 de 1915*

(Orden de llegada)
Presentes;
DEL VALLE
LANÚS
HARPER
WALDORP
BROGGI
SILVA

Presidencia del Sr. E. M. LANÚS.

Se leyó una nota del Sr. Christophersen comunicando la inauguración del primer salón de la Sociedad de Acuarelistas, Pastelistas y Aguafuertistas que preside, y pidiendo que ello sea comunicado a los socios de esta institución, por si alguno deseara exponer obras. Se resuelve acceder a lo solicitado y contestar también al Sr. Christophersen.

Se leyó una nota del socio Sr. Colmegna acusando recibo de otra, donde se le comunicara que su consulta fué pasada a la Comisión de Arbitraje e Interpretación.

En vista de que han sido citadas dos subcomisiones que deben entrar enseguida a sesionar, se posterga nuevamente el asunto revista ''Arquitectura'' para la próxima reunión de la C. D.

Se lee una nota del socio Sr. Víctor J. Durand indicando la oportunidad y la conveniencia de que la Sociedad tome la intervención que le corresponde en la solución del problema ''Casas salubres y alquileres baratos'', que parece auspiciar con tan buena voluntad el nuevo Intendente Municipal. Después de ser enterada la Comisión por el señor Presidente de las ideas vertidas por el Sr. Durand en un informe que acompaña a su nota, y de explicar la conveniencia de intervenir en el estudio de este asunto; encontrando la C. D. que se trata realmente de uno de los fines que marcan los Estatutos de la Sociedad, queda resuelto que el señor Presidente se entreviste con el Intendente Municipal para tratar de conseguir que la Municipalidad admita uno o varios delegados de la Sociedad Central de Arquitectos en la Comisión oficial que estudie este asunto. Se resuelve también dar las gracias al Sr. Durand por su interesante trabajo, y pedirle autorización para publicarlo en la revista ''Arquitectura''.

*Sesión de la Comisión Directiva de Abril 22 de 1915.*

(Orden de llegada)
Presentes:
DEL VALLE
LANÚS
BROGGI
HARPER

Presidencia del Sr. E. M. LANÚS.

El señor Presidente explica a la Comisión Directiva la resolución adoptada por la Comisión de Arbitraje e Interpretación en la consulta formulada por el consocio Sr. Colmegna, dándose tam bién lectura al acta-fallo de la misma.

Se lee una carta del consocio Sr. V. J. Durand dando su conformidad para que se publique en el órgano social su trabajo sobre casas obreras.

El señor Presidente da cuenta a la C. D. de que la subcomisión respectiva ha terminado ya las bases para el 9.º Concursa anual ''Estímulo de Arquitectura''; habiéndose fijado como tema una ''Casa de baños públicos''. Manifiesta también que, previa consulta con la Intendencia, se han modi ficado los premios en esta forma: Primer premio, $ 850; segundo premio, $ 300; tercer premio, $ 100; siempre contándose con las cantidades de costumbre, $ 1.000 de la Intendencia y $ 250 de los fondos sociales.

Informa también el señor Presidente que no ha logrado aun entrevistarse con el señor Intendente para hacer las gestiones que le encomendara la C. D.; pero que tratará de hacerlo a la mayor brevedad, a fin de tratar este punto en la próxima reunión.

El señor Secretario da lectura a un suelto de ''La Nación'' sobre un pedido de patente de constructor de 1.ª categoría que no ha sido acordada a una persona que así lo solicitaba por haber dirigido una construcción importante. Se cambian ideas sobre el tema, conviniéndose en que es de urgente necesidad reiniciar las gestiones que la Sociedad iniciara hace años acerca de estas cuestiones y otras similares. Se resuelve activar la preparación de una nueva nota, cuyo

borrador está en manos del abogado de la Sociedad, para presentarla al señor Intendente y seguir de cerca su tramitación.

Estando ya impresos los nuevos Estatutos, y con el fin de lograr el ingreso de los socios aspirantes que aquéllos mencionan, queda resuelto recabar una nómina de los estudiantes de 4.o y 5.o año de Arquitectura, para enviarles un ejemplar de los Estatutos con una invitación oficial a formar parte de la Sociedad.

Se estudia la forma de regularizar la aparición de la revista "Arquitectura", proveyendo a su director de materiales en tiempo oportuno para la salida de cada número mensual. Después de un largo debate, queda resuelto que, por ahora, se dirija a los señores socios una circular, pidiéndoles su cooperación, sea en forma de artículos o trabajos personales, sea en la simple indicación de trabajos o fotografías que ellos consideren interesante publicar.

Se resuelve pedir al vocal Sr. Waldorp quiera remitir a la mayor brevedad una planilla que falta imprimir para que puedan comenzar a ser utilizadas las Cláusulas generales de contrato, que ya están impresas.

---

## NOVENO CONCURSO ANUAL "ESTIMULO DE ARQUITECTURA" Año 1915

---

Tema: "*Casa de baños públicos*"

1.o Abrese un concurso para la presentación de proyectos, bajo el siguiente tema: "CASA DE BAÑOS PÚBLICOS".

2.o El presente concurso es público y nacional entre estudiantes y dibujantes de Arquitectura, quedando excluídos de tomar parte en él los Arquitectos diplomados, los que ejerzan esa profesión en la República y los mayores de 30 años.

3.o Los proyectos deberán remitirse al local social, calle Reconquista 480, el día 30 de Junio hasta las 5 p. m., hora en que quedará cerrado el concurso, labrándose la corrrespondinte acta de los presentados.

4.o Los proyectos serán señaldos con un lema, acompañándolos un sobre cerrado, con el mismo lema; debiendo contener dicho sobre el nombre y dirección del autor. La Secretaría otorgará un recibo por cada proyecto que le sea entregado.

5.o Se someterán los proyetcos al dictamen de un Jurado de seis miembros, en la forma siguiente:

El Presidente de la Sociedad Central de Arquitectos, Arquitecto don Eduardo M. Lanús.

Los Arquitectos señores Luis A. Broggi y Juan Kronfuss, nombrados al efecto por la Comisión Directiva.

El Inspector General de Arquitectura de la Municipalidad, Arquitecto don Adolfo Gallino Ardoy, como delegado de la Intendencia.

Dos socios de la Sociedad Central de Arquitectos, que eligirán por mayoría los concurrentes, escribiendo sus nombres en los sobres que deben acompañar a los proyectos; advirtiéndose que, en caso de empate, se hará eleción por sorteo entre los que obtengan igual número de votos.

6.o Están establecidos para este Concurso los siguientes premios:

Primer premio: $ 850 y Diploma de Honor
Segundo premio: $ 300 y Diploma.
Tercer premio: $ 100 y Diploma.

7.o Los proyectos premiados quedarán de propiedad de la Sociedad Central de Arquitectos.

8.o El Jurado tiene derecho a no adjudicar alguno o ninguno de los premios, si a su juicio los proyectos presentados no fueren acreedores a ellos.

9.o Los proyectos deberán ajustarse a las condiciones señaladas en el programa transcripto más abajo. Todo proyecto que no llenara las condiciones exigidas, no será tomado en cuenta.

10.o Inmediatamente después de expedido el dictamen del Jurado, todos los proyectos (con los nombres de sus autores, los premiados) serán expuestos durante quince días al público, en el local de la Sociedad.

11.o Los proyectos no premiados serán devueltos, hasta los quince días subsiguientes a la exposición, mediante la entrega del recibo respectivo. Después de esa fecha la Sociedad no se responsabiliza por la conservación de los proyectos.

### PROGRAMA DEL CONCURSO

El edificio, sito en una manzana libre de 100 por 120 metros, tendrá una superficie cubierta no mayor de 1.900 metros cuadrados, y se compondrá de planta baja y un piso alto. Será destinado para ambos sexos en una proporción de 1|3 aproximadamente para mujeres.

*Primer piso.* — *Será la parte más importante del edificio y comprenderá:*

a) Una gran piscina para hombres solamente — motivo central del proyecto — y cuya mayor profundidad no bajará del nivel de la vereda. Estará rodeada de amplias galerías y ubicada en un gran hall cubierto ampliamente iluminado y ventilado; su altura dominará el edificio. Sus entradas estarán dispuestas de modo que sólo sea accesible a los que estén en uniforme de baño y hayan pasado por dispositivos prescriptos de acuerdo con las exigencias de la higiene moderna. Se dispondrán las cabinas necesarias para el uso de la piscina.
b) Una oficina de inspección médica cerca de la entrada principal.
c) Una amplia sala de ejercicios físicos.
d) Locales destinados a peluquería, masagistas pedícuros, etc.
e) Local para confitería con fácil acceso a la escalera, completamente independiente de la piscina, pero con vistas sobre ella, y provista de w. c., mingitorios, lavatorios, etc.

*Planta baja.* — Se la destinará a baños de inmersión y de duchas, y constará de:

a) Vestíbulos de entrada, que serán amplios, lo mismo que las escaleras de acceso al piso alto.
b) Treinta a cuarenta cabinas, cada una con capacidad para una bañadera, ,un w. c. inodoro y un lavatorio y precedidas de un pequeño espacio destinado a desnudarse. Sus baños tendrán servicios de agua caliente y ventilación directa, siendo construídos con materiales de fácil limpieza y desinfección.
c) Un local para control e inspección médica, comunicándose con el del piso alto.
d) Una sala de espera, buffet, sala de reposo, depósito de ropa, sala de máquinas y demás dependencias de servicio.

*Estilo.* — El estilo será clásico o de las épocas que lo han aplicado, debiendo adaptarlo al clima y a los métodos modernos de construcción; conciliando al mismo tiempo el carácter monumental con las condiciones de practicidad y economía inherentes a un edificio de administración pública.

*Observaciones.* — El edificio llevará una terraza, la cual podrá aplicarse como "solarium" (baños de sol), con las casillas correspondientes y un departamento de duchas.

Los locales indicados pueden ser aumentados y ampliados dentro de la superficie cubierta fijada.

*Presentación.* — Se exigen los siguientes dibujos:

| | |
|---|---|
| Plantas en escala de . . . . . . . . . . | 0.01 |
| Corte o sección transversal escalas . . . . . | 0.01 |
| Corte o sección longitudinal escalas . . . . | 0.01 |
| Las fachadas que fueran diferentes en escala de | 0.01 |
| Corte longitudinal del vestíbulo en escala de . | 0.05 |

Lavado en tinta china o sepía; pudiendo presentarse los dibujos en tinta china o lápiz, siempre que la presentación sea correcta.

*Buenos Aires, Abril de* 1915

N. DEL VALLE (HIJO), *Secretario* — EDUARDO M. LANÚS, *Presidente*